

# EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

AÑO I.—Núm. 7.

Domingo 16 de Enero de 1910.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes	Ptas. 1'00
Provincias, trimestre	4'00
Extranjero id.	8'00
Número suelto	0'05
Idem atrasado	0'25
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 8.	0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.	0'30
En 4.ª plana, id. id. id.	0'20
Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.	

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 31, pral.

TALLERES: Real, 30.—Almería.

Teléfonos, núms. 149 y 111

## OTRA VEZ, MAURA

Cuando se recibieron en nuestra redacción las primeras noticias relativas a la manifestación de varios oficiales del Ejército, y al relevo de los jefes de la guarnición de Madrid, no nos atrevíamos a dar crédito a nuestra vista, acostumbrados como estamos a que la censura estorbe por completo cuanto se refiere a los incidentes relacionados con el ramo de guerra. Y al contrario de otros tiempos, en que la imaginación fantaseaba de lo lindo mientras tanto se tenía conocimiento exacto de la cuestión, relacionando actitudes con problemas políticos y tendencias determinadas de nuestro campo; esta vez por el contrario, relacionamos este conato de rebeldía con ciertas aspiraciones, de que se ha ocupado en muchas ocasiones la prensa extranjera, sin que los conservadores las rectificaran ni hayan hecho nada por desmentirlas, a pesar de que con los planes a que nos referimos se profiera un ataque a la Constitución del Estado.

No ha sido esta la causa de la actitud de cierta parte de la oficialidad de Madrid, sino otra más pequeña, y de más fácil solución para la disciplina y para la satisfacción interior tan recomendada por las ordenanzas militares.

La cuestión de las recompensas, por la campaña de Melilla, discutida serenamente por la prensa militar, sosteniendo los partidarios de cada una de las tendencias sus puntos de vista, hubiera terminado de su parte hasta llegar a una solución armónica en bien del Ejército, al que quisiéramos ver ligado estrechamente al pueblo, y no divorciado de él, como pretenden los reaccionarios. Ese ha sido el factor principal y al parecer único de esta enojosa cuestión, que el general Luque ha tenido que frenar desde el primer momento, con el aplauso unánime de la opinión liberal, desde el partido gobernante, hasta los republicanos más avanzados.

Profanos por completo en el problema militar que se ventila, observamos que las dos tendencias que se discuten, la supremacía del acierto, tienen razones y argumentos que cada una considera como los mejores.

Los partidarios de las escalas cerradas como los cuerpos facultativos, entienden que de esta forma se cierran puertas al favor, y dificultan la acción de los gobiernos para proteger determinadas personas, atendiendo a fines puramente políticos, sin que por esto se perjudique a los que por su valor, sus conocimientos extraordinarios o sus servicios especiales, merezcan recompensas que pueden otorgarse con cruces y honores.

En cambio los que comparan la parquedad con que en esta guerra de Africa (en la que se han conquistado posiciones y se han extendido los domi-

nios de España de una manera really positiva) se ha procedido, con otras recompensas otorgadas en campañas que han terminado con tratados como el de París, crén que el Gobierno ha debido ser más pródigo en la concesión de empleos y honores, en justa recompensa de los sacrificios realizados en la difícil y traidora campaña de Melilla.

Seguramente que sin la inteligencia de carlistas y conservadores que han envenenado esta cuestión sacando del cauce natural este pleito que debe resolverse por los medios que previenen las leyes, la cosa no hubiera llegado a los términos difíciles, en que en la actualidad se encuentra planteada y que ha empezado a resolver con gran acierto el ministro de la guerra, recordando que no hay más que un poder representado por el Gobierno, al que viene obligado a acatar, en primer término, el elemento militar, brazo de la patria.

La inteligencia de los conservadores con los carlistas, singularmente con los tradicionalistas históricos, que no hacen cuestión de partido las personas que han de vincular el poder real, traerá grandes dificultades a la marcha progresiva del país, si los gobernantes andan con tibiezas y remilgos por parecer bien en altas esferas y evitar el dictado de tibios en su adhesión a las instituciones.

Esta tentativa que estimamos fracasada, se repetirá una y más veces, con la terquedad a que nos tienen acostumbrados los elementos reaccionarios, que han de procurar, ante eventualidades del porvenir, que no sea Inglaterra, sino Austria, la que influya en nuestros destinos.

## Notas municipales

Doña Carmen León Fornieles ha solicitado permiso para habitar una casa en construcción que posee en la calle de Duimovich núm. 20.

La Secretaría de este Ayuntamiento se propone publicar en la prensa local la semana próxima, la relación de los nichos que aparecen cumplidos su arrendamiento, con el objeto que los interesados puedan reanudar el alquiler antes de proceder a desalojarlos.

## MOVIMIENTO SOCIAL

### El conflicto de El Ferrol

Ante la agravación del conflicto entre los obreros del arsenal y de la casa Wickers, ha llegado a El Ferrol el gobernador interino de aquella provincia, don Alejandro Blin.

La casa Wickers amenaza con cerrar el arsenal, alegando, que con la actitud en que están los obreros, es imposible continuar los trabajos.

Los obreros insisten en demandar menos días festivos y no trabajar de noche.

Las sociedades obreras de La Coruña, están dispuestas a hacer

causa común con los obreros ferrolanos.

Se dice que es inminente el cierre del arsenal, en cuyo caso quedarían parados 2.000 trabajadores.

Los rumores de agresión a los ingenieros ingleses, no se han confirmado.

## CARTERA JUDICIAL

Por el señor Juez de Instrucción, se cita, llama y emplea al procesado Luis Exposito Olivares natural de Adra y vecino de esta, para que dentro del término de diez días contados desde la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la provincia y Gaceta de Madrid, comparezca ante este Juzgado al objeto de efectuar ciertas diligencias en la causa que se le sigue por el delito de disparo de arma de fuego.

El Alcalde de Piñana anuncia que está de manifiesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento y por el término de ocho días, para que puedan examinarse, los que a bien lo tengan, los repartimientos de la contribución territorial por riqueza rústica, pecuaria y urbana.

Por el Juzgado de Instrucción de Lorca se interesa la busca y captura del procesado por el delito de hurto Félix Muñoz García cuyo paradero hoy es el del Brasil.

## AYUNTAMIENTO

Orden del día de la sesión de mañana:

Factura de don José Sánchez Ullbarri, ascendente a 450 pesetas, por el importe de un Cielostyle Rotativo, adquirido para las oficinas de la Secretaría.

Nombramiento de obrero de la limpieza en la vacante ocurrida por el fallecimiento de Cristóbal Pérez Martínez.

Factura de 37'50 pesetas, importe de los rútuos de numeración adquiridos para los carros de la basura.

Idem de 90 pesetas, importe de varias reparaciones hechas en el Mercado.

Memoria de los servicios prestados en la casa de socorro municipal durante el año 1909.

Factura de 35 pesetas por el arreglo de los pesos del Mercado.

Certificación del Arquitecto, acreditativa de la terminación de las obras de adoquinado de la calle de la Cruz.

Cuenta de adquisición de material para las Escuelas.

Acuerdo de la Comisión provincial declarando la validez de las elecciones municipales celebradas en los días 12 y 14 de Diciembre último.

Idem de 90 pesetas, importe de varias reparaciones hechas en el Mercado.

Memoria de los servicios prestados en la casa de socorro municipal durante el año 1909.

Factura de 35 pesetas por el arreglo de los pesos del Mercado.

Certificación del Arquitecto, acreditativa de la terminación de las obras de adoquinado de la calle de la Cruz.

Cuenta de adquisición de material para las Escuelas.

Acuerdo de la Comisión provincial declarando la validez de las elecciones municipales celebradas en los días 12 y 14 de Diciembre último.

Idem de 90 pesetas, importe de varias reparaciones hechas en el Mercado.

Memoria de los servicios prestados en la casa de socorro municipal durante el año 1909.

Factura de 35 pesetas por el arreglo de los pesos del Mercado.

Certificación del Arquitecto, acreditativa de la terminación de las obras de adoquinado de la calle de la Cruz.

Cuenta de adquisición de material para las Escuelas.

Acuerdo de la Comisión provincial declarando la validez de las elecciones municipales celebradas en los días 12 y 14 de Diciembre último.

Idem de 90 pesetas, importe de varias reparaciones hechas en el Mercado.

Memoria de los servicios prestados en la casa de socorro municipal durante el año 1909.

Factura de 35 pesetas por el arreglo de los pesos del Mercado.

Certificación del Arquitecto, acreditativa de la terminación de las obras de adoquinado de la calle de la Cruz.

Cuenta de adquisición de material para las Escuelas.

Acuerdo de la Comisión provincial declarando la validez de las elecciones municipales celebradas en los días 12 y 14 de Diciembre último.

Idem de 90 pesetas, importe de varias reparaciones hechas en el Mercado.

Memoria de los servicios prestados en la casa de socorro municipal durante el año 1909.

Factura de 35 pesetas por el arreglo de los pesos del Mercado.

Certificación del Arquitecto, acreditativa de la terminación de las obras de adoquinado de la calle de la Cruz.

Cuenta de adquisición de material para las Escuelas.

Acuerdo de la Comisión provincial declarando la validez de las elecciones municipales celebradas en los días 12 y 14 de Diciembre último.

Idem de 90 pesetas, importe de varias reparaciones hechas en el Mercado.

tundas y categóricas afirmaciones.

Y es todo lo que sacamos de la declaración prestada por el señor conde de Casa Puente.

### El señor Candel

Don José Candel Herrero, banquero en Villena, es el testigo que declara en segundo lugar.

Sabemos que este señor mantenía negociaciones con la sociedad «Saavedra Barlodano», lo que nos hace pensar que frecuentaría asiduamente la casa de D. M. B.

Y cabe presumir que por esas continuas visitas hechas por dicho señor banquero a la finca, tuviera indicios de que la amistad que unía a doña M. A. con el conde de A., era algo más estrecha de lo corriente.

### El señor Gomar

El testigo que sigue al señor Candel es don Antonio Gomar, reputado pintor escenógrafo del teatro Real de Madrid.

Claro es que en los teatros—son harto frecuentes las murmuraciones y comentarios sobre asuntos que atañen a la vida íntima de los matrimonios... ¡Que chismorreo en los palcos y plateas durante los entreactos! En algo se ha de pasar el tiempo...

Y he aquí que este señor testigo asegura que en corrillos y tertulias del Real había oído repetidas veces hablar del delito de que hoy se acusa a doña M. A. y al conde de A.

Y que tanto por sus observaciones, a que le indujeron las habilladas, como por los tenaces de éstas, casi adquirió el convencimiento de que en efecto se cometía dicho delito de adulterio.

### Gómez Monje

Este testigo fué ayuda de cámara del conde de A. en la colonia de Santa Eulalia.

Su declaración parece que ha sido en extremo interesante. Según se dice, advirtió el desvío con que poco a poco fué tratando doña M. A. a su marido, desde la llegada a la colonia del señor conde de A. De igual modo advirtió la preferencia que sentía la acusada por dicho señor conde. Y relacionando datos y pesquisas, llegó a convencerse de la supuesta infidelidad de doña M.

También se dice que ha sido esta una declaración importantísima, y que al retirarse el testigo fué nuevamente llamada a la sala por una de las partes, el señor Revenga, con el objeto de aclarar algunos puntos.

Deducimos que las palabras de Gómez Monje, han constituido una acusación abrumadora.

Como ya apuntamos, ha concretado los hechos, precisando las circunstancias todas y confirmando su creencia en el supuesto delito.

### Monreal

Mozo de comedor del matrimonio en la colonia de Santa Eulalia.

Tampoco escapó a la atención de este testigo la intimidad que unía a doña M. A. con el conde. También vió, oyó y supuso, uniendo detalle a detalle, y adquiriendo el convencimiento de que la señora y el conde de su amo se apreciaban un poco más de lo que era natural.

A título de dudoso rumor, anotamos que al separarse don M. B. de su esposa, ésta hizo algunos viajes con el conde, acompañándole Gregorio Monreal.

Este vive en la comisión del delito.

### Sánchez

Criado de la casa en la colonia de Santa Eulalia.

De igual manera que los dos anteriores, este testigo pudo notar las relaciones íntimas que unían a los hoy acusados.

### Síntesis

Como han visto nuestros lectores, las declaraciones de los testigos presentados por el querrelante, han sido abrumadoras para los acusados. Según parece, todas ellas tienden a fijar la notoriedad del adulterio, aduciendo pruebas y datos de gran fuerza.

Dichas declaraciones han sido escuchadas en extremo, sobre todas las de Gómez Monje.

## Ferrocarriles

He aquí los productos de la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España, líneas de Almería a Granada:

Del 21 al 31 de Diciembre de 1909, 166.343'59 ptas. del 21 al 31 Diciembre 1908, 159.624'97; aumento, 6.618'62.

Del 1.º Enero al 31 Diciembre 1909, 5.350.536'43 pesetas; del 1.º Enero al 31 Diciembre de 1908, 5.432.704; disminución 82.167'61.

La Compañía del Sur, ha solicitado el sean condenadas las multas de 500 y 210 pesetas respectivamente, que le impuso el gobernador civil por faltas cometidas en el servicio de trenes los días 12 de Febrero y 15 de Marzo de 1908.

### Andrés Sánchez (hijo)

Vinos y licores de las mejores marcas. Mariana, 12.

Pláticas Republicanas

## Las Conferencias de Algeciras

### La discordia y su pretexto.

En el Manifiesto, de que ya he hablado, a los republicanos de la capital y la provincia dirigido, en 25 de Junio de 1909, por las Juntas Provincial y Municipal de la Unión Republicana Almeriense, decíase lite"almente lo que sigue: «Se aspira a dividir en dos, al partido republicano de Almería. Se trata de privar a la Unión Republicana, de su órgano en la prensa *El Radical*».

Los hechos han demostrado la certeza de ambas afirmaciones. La división del partido, venía elaborándose tiempo há. Por eso pudimos anunciarla entonces, cuando no había el menor atisbo de la Concentración Republicano-Socialista, que es la bandera a que ahora se ha recurrido para provocarla. Por supuesto, esa bandera acaba de ser arrancada, de las manos de esta absurda disidencia, por los propios socialistas de Almería, que, dando muestras de un buen sentido merecedor de aplauso, han acordado ir a la Concentración al lado de la Unión Republicana. El pretexto de la división del partido, invocado por el señor Jesús García, ha cuido por su base. A buscar otro ahora, que ese ya no aprovecha.

### La conducta de «El Radical».

El aserto segundo, de nuestro Manifiesto del 25 de Junio, recordado al comienzo de este artículo, quedó también prontamente afirmado. En otro Manifiesto de las Juntas oficiales de la Unión,—el de 13 de Julio del mismo año,—se hizo la disección severa, pero exacta, de lo ocurrido en la Junta de accionistas de *El Radical*. Allí se evidenció, de modo matemático, por qué causas y en qué forma se ha arrebatado a la Unión Republicana, el periódico creado para defenderla y a costa de tantos esfuerzos y de tantos sacrificios de los republicanos almerienses, sostenido y acreditado. Allí se puso también de relieve, de qué suerte había empezado a cumplir *El Radical* su misión de órgano republicano independiente, al servicio de todos los republicanos, sin distinción alguna, consagrado.

No encontré, sin duda, el señor Jesús García, medio más elocuente de probar la imparcialidad del periódico por él dirigido, que el de hacerle guardar silencio absoluto acerca del banquete republicano del 11 de Julio. De él dieron cuenta, más o menos extensamente, los demás diarios locales; aun siendo adversarios nuestros. En cambio *El Radical*, no publicó la menor reseña de aquel acto. Y eso que en él no se pronunciaron sino palabras de paz; y eso que allí no resonaron sino acentos de concordia; pero, a pesar de ellos, acogidos, desde las alturas cumbres en que su espíritu se usienta, con olímpico desdén, *El Radical* calló: Ni una línea, ni una palabra siquiera: no ya grandes titulares a toda plana, ni papel suñado; ni artículos encomiásticos; que todo eso lo reserva *El Radical* para los homenajes a don José Jesús García, su director.

De lo que *El Radical* ha hecho después, para dejar patentizada, a los ojos de todo el mundo, su neutralidad republicana, atestigüen otros sucesos más recientes. Recuérdese su conducta, durante el período de preparación y propaganda de las últimas elecciones municipales; la solicitud acogida que dispensaba a todas las manifestaciones de la Juventud Republicana, cuando podía utilizar sus rebeldías como arma de ataque y destrucción; su silencio, cuando la Juventud; consciente de su deber, rectificaba aquellos rumbos y se adhería a la Unión Autónoma; su negativa a concederme espacio en sus columnas para la inserción de mis *Pláticas*, después de haber publicado las de su director, en las que éste narraba lo que a bien tenía, contando, naturalmente, a su sabor... mientras algunos de sus amigos

propalaban por ahí la especie de que yo había tenido que callarme, sin poder articular ni una palabra en mi defensa, confundido y aplastado por la catilinaria inexorable del señor Jesús García...

Tales son los hechos, en los cuales nada pongo ni quito. Me limito a recordarlos, conforme han sucedido, en la seguridad de que no podrán ser rectificadas por nadie como inexactos. Y hablemos ya de las *Conferencias de Algeciras*, llamadas así, como el señor Jesús García ha dicho en sus *Pláticas*, por algunos republicanos de buen humor, no sé si por lo mucho que duraron, ó por haber resultado tan estériles como las otras, para evitar esta guerra africana, que a todos, en verdad, empujece y desdora.

### Los amigables componedores.

Cuatro republicanos respetables,—don Rosendo Abad, don Sebastián López, don José López Guillén y don José Zea Pascual—apenados, con razón, por el espectáculo lamentable de nuestras desavenencias, se decidieron a intervenir en ellas para ver si lograban reducirlas.

LLamaron al señor Jesús García; me llamaron a mí; comparecimos ambos y aquellos buenos amigos nuestros nos expusieron sus deseos. Creían que unas cuantas explicaciones, sinceras y leales, serían bastantes para restaurar nuestras interrumpidas relaciones personales y políticas. Respecto a las primeras, claro está que solo a nosotros incumbía reanudarlas ó no. Respecto a las segundas, la cuestión variaba. El Sr. Jesús García—él mismo lo ha dicho en sus *Pláticas*—podría no llevar, y en efecto no llevaba a tales conferencias, sino su propia representación. Yo estaba en otro caso; y así lo hice constar desde el primer momento, porque me gustan las situaciones despejadas y no las equivocadas.

¡Bamos a entrar en negociaciones de carácter político. Se trataba de llegar, si era posible, en una cuestión de esa naturaleza, a soluciones de concordia. Si el señor Jesús García, que era el disidente, imponía algunas condiciones, como las impuso desde luego, para deponer su actitud podria yo aceptarlas ó rechazarlas por mi exclusiva cuenta? No. Para llegar a esa inteligencia, para admitir ó no esas condiciones, necesitaba hacerlo de acuerdo con todos mis compañeros, los demás representantes de la Unión Republicana. Yo no era un dictador, dispuesto a obrar por el solo impulso de mi voluntad omnimoda; sino el mandatario de un partido, cuyas aspiraciones debía interpretar y mantener. He ahí porqué hice constar que llevaba esa representación a la junta de notables, y que nada decidiría a espaldas de mis compañeros, sino de acuerdo con ellos. Era esto tan elemental, que no necesité esforzarme mucho para que me fueran reconocidos por todos, el derecho y la razón con que así procedía.

### Las conclusiones.

Hablamos largamente en las *Conferencias* el señor Jesús García y yo. Durante varias sesiones relatamos los hechos acaecidos y expusimos nuestros puntos de vista sobre ellos. Llegó, al fin, la hora de concretarlos de un modo preciso y el señor Jesús García formuló sus conclusiones y yo las mías, de palabra al principio, por escrito después.

El señor Jesús García ha publicado las suyas integras en *El Radical*; las mías, como siempre, mutiladas: es decir, los últimos párrafos de ellas, suprimiendo las razones que les sirven de fundamento.

Sostenía aquél, y sosteniéndolo sigue todavía,—es una *plataforma* como otra cualquiera,—que a la Asamblea del mes de Junio habían concurrido varias personas que carecían de derecho para hacerlo. Afirmaba también, que algunos representantes habían vo-

tado varias veces, en contra de su proyecto de bases. Y pedía que, para depurar esos hechos, se nombrase un tribunal de honor.

Los que hayan leído mis Pláticas anteriores, recordarán que estas conclusiones del señor Jesús García están en ellas refutadas. Lo que he expuesto en El Popular para rebatirlas, eso mismo adujo en las conferencias, con el propio objeto. Que en la Asamblea no se había cometido abuso alguno, probado hasta la evidencia está. Que nadie votó más de una vez, se acredita con un hecho inconcuso: el de no haberse formulado ninguna protesta mientras la votación tenía lugar.

Presente estuvo el señor Jesús García durante toda la votación relativa a su proyecto. Presentes estuvieron también sus amigos más íntimos. Si algún asambleista hubiera abusado de su derecho y cualquiera de ellos lo hubiera advertido, es creible que a la comisión de ese hecho no hubiera seguido inmediatamente la protesta y el correctivo? ¿Por qué callaron todos en la Asamblea? Por que nada anormal sucedió en ella. Esto no tiene vuelta de hoja. ¿E íbamos nosotros a aceptar cándidamente, que, a posteriori, se quisiera suponer ese abuso cometido? Ni tan simples, ni tan calvos.

Del derecho que hubieran asistido a la Asamblea cuantos republicanos concurren a la misma, ya dije ayer lo pertinente al caso. No he de repetir sin necesidad. Todo eso demuestra que la petición del tribunal de honor era a ojos vistas improcedente. Con su nombramiento no se pretendía otra cosa, más que arrojar sombras y acumular negruras sobre lo que era transparente y diáfano como el sol, pese a las acusaciones sin fundamento que en busca de la nulidad de la Asamblea se habían formulado.

Algo más, además, por el señor Jesús García, que en la convocatoria de la Asamblea acordada por una Junta a la que yo no pertenecía—y en las distintas proposiciones aprobadas en la Asamblea—por mi iniciativa, se infringían los principios democráticos y las Bases Orgánicas de Salmerón, por cuya vigencia se abogaba. Teniendo esto en cuenta, pedía que se declarase nula la Asamblea—ya he dicho que ese era el fin principal, desde el comienzo de esta algarada perseguido—y que se sometieran aquellas cuestiones político-legales al dictamen de los señores Azcárate y Menéndez Pellarés.

En nuestro Manifiesto del 25 de Junio; contestamos a aquella imputación gratuita. Allí, en aquel documento, quedó demostrado, que mis proposiciones no contenían semejante infracción de los principios democráticos, sino que era precisamente el proyecto del señor Jesús García, el que estaba inspirado en un espíritu restrictivo y verdaderamente draconiano, para todo republicano inaceptable, y el que derogaba totalmente las Bases de Salmerón. Ese Manifiesto, no ha sido contestado. Los argumentos en él aducidos, continúan, pues, en pie. No me creo obligado a reproducirlos ahora. Si alguien siente la curiosidad de conocerlos, búsquelos y entérese de ellos. En El Radical del 29 de Junio último, aparece inserto.

Lo referente al dictamen de Azcárate y Menéndez Pellarés, contestado está igualmente—lo mismo que lo relativo al tribunal de honor—en mis Conclusiones del 24 de Julio, presentadas a la junta de notables. Pero como el señor Jesús García no ha querido dar a conocer sus fundamentos, lo haré yo, para suplir su falta. En el número siguiente, por su puesto; que este artículo es ya sobrado extenso.

Plácido LANGLE

ALHONDIGA

- Patatas nuevas a 6 y 7 pts. kms. Id. viejas 4-6 y 7 « « Judías 4-50 « « Guisantes 4-40 « « Tomates 5-90 « « Pimientos de 1 a 4 « « el 100 Habas secas 3-50 « « kms. Boniatos blancos 1-50 « « Id. colorados 1-25 « « Batatas 2-50 « « Castañas 2-00 « « Cebollas de 1-25 a 2-00 « « Habas verdes a 3-50 « « Ajos 0-70 « « el 100 Naranjos corrientes 1-50 « « el 100 Id. de lima a 2-00 « « Id. mandarinas 1-50 « « Limones de 1 a 1-50 « « Limas 1-45 « «

UN ROBO

En el sitio conocido por los Norias de Cabo de Gata y en ocasión de que sus moradores dormían se efectuó un robo consistente en 555 litros de cebada, propiedad del vecino de Viator Francisco González González, cebada que tenía en un carro en la puerta de la casa cortijo; dos arados propiedad de Pedro Alonso Ubeda; otro id. de Pedro Nieto Ferre y un cubo, tres espuelas y cuatro sacos a Manuel Martín Andujar de la misma vecindad. Apercibida la pareja de la Guardia civil del puesto de la cañada, salió en persecución de los ladrones, consiguiendo darle alcance en el sitio conocido por el Campillo de Gata, término de Nijar, resultando ser Francisco Vila Nieto y Joaquín Casas Morales, vecinos de esta última villa.

Los efectos robados los tenían escondidos entre unas pencias, propiedad del Vila, los que rescatados fueron puestos con los detenidos a la disposición de la autoridad correspondiente.

Sección amena

ANAGRAMA

Por Alberto Fernández Capel.

Linda, e ideal

U. R. Z. O. R. A. G. R. C. R. O.

Fórmense con las letras encerradas en el cuadro, el nombre y los apellidos de una señorita de esta capital.

La solución, mañana.

Solución al anagrama anterior:

Matilde Córdoba Rueda

De la región

MURCIA

PRESOS FUGADOS

Del Penal de Cartagena han conseguido fugarse del departamento donde se encontraban, haciendo un boquete por el tejado, tres reclusos condenados a cadena perpetua.

Al llevar a cabo el recuento y notar la falta de Antonio Ramirez, Francisco, Hermenegildo y Andrés Coloma, que así se llaman los fugitivos, se practicó un minucioso registro por los vigilantes y la guardia del Penal que dió por resultado encontrar en el tejado a uno de ellos, que fué capturado.

JÓVENES SUICIDAS

En Aljucer, pueblo de aquella provincia se ha suicidado, disparándose una pistola de 15 centímetros, una linda joven de 19 años llamada Antonia Mata Pérez, aburrada por la oposición tenaz que su familia oponía a su novio. Este, al conocer la fatal resolución de su amante se suicidó en el acto, disparándose un tiro en la sien, que le destruyó el cráneo.

GRANADA

ESTUDIANTINA

Los estudiantes de la Normal de Maestros, organizadores de la estudiantina, ha solicitado el permiso del señor Gobernador para salir a postular el día anterior y primero de Carnaval.

El segundo y tercer día se trasladarán a Almería y postularán por nuestras calles.

Los fondos que recauden en nuestra capital, serán dedicados a aliviar la situación de los soldados heridos que se encuentran en nuestro Hospital de sangre.

MONEDERO FALSO

En una finca situada en Guadix propiedad de don Emilio Bessieres, muy conocido entre la buena sociedad granadina, ha encontrado el actuario don Joaquín Poyatos, al practicar unas diligencias, unos cujones que contenían 1.500 duros perfectamente redondeados y a falta del golpe definitivo del troquel, y otra porción de ellos acuñados ya.

En otro lugar aparecieron troqueles, criosoles, engranajes y maquinarias para la empresa de la acuñación.

EXPEDICION DE SEÑORAS

Son esperadas en esta capital 80 señoras y señoritas norte americanas que en la actualidad recorren las principales capitales del mundo. Las excursionistas no han querido que les acompañe ningún hombre, y se hospedarán en el Hotel Alhambra.

MALAGA

VICTIMA DE LA GUERRA

A consecuencia de las heridas re-

cibidas en la Campaña de Melilla, ha fallecido en el Hospital Noble de aquella Capital el soldado del Regimiento de Caballería de Lusitania, Nermesio Martín Carrasco, natural de Purchena de esta provincia.

CADIZ

LA ESCUADRA FRANCESA

Con motivo de haber arribado al puerto de Cádiz la escuadra francesa se activan los preparativos necesarios para obsequiar con un banquete a la oficialidad.

También se proyecta para el domingo un baile en los salones del Casino Gaditano.

Con rumbo a Melilla ha zarpado el Crucero Cataluña conduciendo tropas a la península.

SEVILLA

LOS REPUBLICANOS

Para la noche del domingo, 16, están convocados todos los organismos republicanos de la capital, provincia y personas caracterizadas del partido "Unión republicana", a fin de tratar asuntos de excepcional interés para el partido.

Movimiento de buques

ENTRADA

Vapor «Colón» de Alicante con carga general.

SALIDA

Vapor ingles Jorge Fitcher con esparto y otros para Bristol.

Id. Colón con carga general para Adra, Málaga y escala.

Balandro, Joaquina con mineral para Garracha.

Anteanoche llegó a este puerto a las 7 de la tarde procedente de América el vapor Austriaco «Sofia» Hohemberg dejando 39 emigrantes y saliendo seguidamente para Nápoles.

Notas mineras

Don Gregorio Muñoz ha presentado en este Gobierno Civil dos solicitudes de registros: uno de 18 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «La Rioja», en término de Bédar, número 31.305, y otro de 15 pertenencias, con el nombre de «La Juñuca», en el mismo término municipal.

Don Luis Ronco ha solicitado la propiedad de otro registro de 18 pertenencias, con el nombre de «Mi Juan», de mineral de hierro, número 31.307, en término de Castro.

Don José Linares otro idem a la demesía de la mina «Tercero San Antonio», número 31.308, en término de Almócita y Beires.

El mismo señor presenta otro como el anterior, de 4 pertenencias, con el nombre de «Paz», número 31.309, en término de Almócita.

Don Fausto María Torres, otro de 9 pertenencias, de mineral de azufre, con el nombre de «Luisito», número 31.310, en término de Berja.

Don Manuel Córdoba otro idem, con el nombre de «Virgen del Carmen», de mineral de hierro, número 31.311, en término de Almería.

Don Francisco Clemente otro idem, con el nombre de «San Rufino», de 15 pertenencias, número 31.312, del término de Cuevas.

Por don Manuel Ochotorena Trujillo ha sido presentado el papel de pagos al Estado correspondiente para adquirir el título de propiedad de la mina número 31.330, del término de Alhambra.

Don Pedro Moreno Beltrán, vecino de Huércal, también ha presentado el papel de pagos al Estado para adquirir el correspondiente a la mina núm. 31.080, del término de Turrillas.

Auxiliares de Estadística

PREPARACION PARA LAS PRÓXIMAS OPOSICIONES POR

D. Eugenio Conde, Jefe de Estadística y D. Alberto R. Orchells, Oficial del Banco de ESPAÑA

LA BODEGA

Vinos de todas clases

Vino Rioja de 16 años.

PLAZA DE MARIN.

SIDRA CHAMPAGNE

de Sánchez Ruiz y C.ª

LA FELGUERA (Asturias)

Se espera una importante partida. Depósito exclusivo: Juan Tonda: Plaza de San Sebastián, Almería.

SEÑORAS

Se hacen toda clase de bordados y se dan lecciones a domicilio por inteligente profesora. Razon: Muciar, 23.

VACUNA

Del Instituto Vacunógeno FELIX & ELUCK, de Lausanne (Suiza). Se recibe directamente todas las semanas y se expone al público en el Depósito para ALMERIA y su provincia, Droguería y gran centro de especialidades farmacéuticas

Eugenio de Bustos.

Calle Granada núm. 35 y 87

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

PASEO del PRINCIPE núm. 1

DOS DIPLOMAS

En 2 Concursos de Esceparates

Por vender más barato que ninguna otra Droguería.

Leche condensada, lata 1 plás. 0-70

Agua de carabana, 0-70

de Lóchees, 0-70

Carburo de calcio kilo 0-60

Alcohol desnaturalizado, litro 0-90

Acete bacalao medicinal, kilo 2-50

Emulsión Escot, frasco grande 4-00

SANTO CRISTO, núm. 2.—DROGUERIA.

José Toro García

CAFESUIZO

Probad los cafés tostados de esta casa y os convenceréis son los mejores. Precios: 6 y 8 plás. kilo; 50 gramos 30 centimos.

Sombrerería Modelo.

DE Consuelo Rodríguez.

Grandes existencias en sombreros modelos de las mejores fábricas de París. Principe y Ricardo, 1. prel.

Registro Civil

Nacidos

María del Carmen Marin Cuadrado y María de los Dolores Pérez Arcos.

Fallecidos

Carlos López Rodríguez, de cinco meses, calle del Encuentro: de viruelas.

Antonio Pérez Ruiz, de 54 años, calle del Santo Cristo: de cirrosis e hipertrofia del hígado.

José Navarro Sánchez, de 50 años, San Cristóbal: de broncopulmonia.

Francisca Marin Sánchez, de 77 años, hospital: cancer uterino.

Antonio Portillo García, de 17 meses, calle Hernán Cortés: de gastro enteritis.

Francisco Rodríguez Hueso, de 19 meses, Cuevas de Callejón: de enteritis crónica.

Matrimonios

José Alcaraz Jiménez con Jerónima González García.

Antonio Criado Andujar con Josefa Zea Ledesma.

Evaristo Diaz Leal con Clara Moret Quiles.

Rafael García Robles con Antonia González Ortega.

SECCION OFICIAL

Ayer fue autorizado por el Gobierno civil el presupuesto ordinario formado para el año actual por la Junta Municipal de Benitagla.

Ha sido remitido a informe de la Delegación de Hacienda, el expediente instruido por el Ayuntamiento de Benahaduz, en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit que resulta en su presupuesto ordinario del año que cursa.

«GACETA»

Gobernación.—Reales decretos jubilando a don Mariano Val y Bardají, inspector general, jefe de la Sección del Cuerpo de Telégrafos, y concediéndole honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos; promoviendo al empleo de inspector general, jefe de la Sección a don Antonio Alvarez y Luaces; promoviendo al empleo de jefe de Centro a don Miguel Rodríguez Mcnje y Benito y a don Emilio Caturba y Osorio; jubilando a don Fernando Jiménez y Berenguer, jefe de Centro y concediéndole honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos; y concediendo a don Enrique Guardia y Baso, subdirector de Sección del Cuerpo de Telégrafos, en el acto de jubilarse, hono-

Vinos de Albuñol, Málaga, Valdepeñas Oporto y Jerez. Aguardientes dulces y secos y vinagres puros de vino.

Luis García Romero.

PESCADORES, 26.

FRUTALES Y PLANTAS MADERABLES.



En «LA CASCADA» Depósito de plantas de Antonio Alvarez, calle de la estación, Almería. Se expenden magníficas colecciones de frutales e inertas. Para repoblar montes, parques, márgenes de ríos, ramblas y otros sitios. Hay millares de Eucaliptus, Rostratas y Colocias; Pimenteros, Acacias, Platanos, Pinos, Casuarinas y otras.

Para jardines y salones Rosales de thé y trepadores, Claeles Nardos Dalias y gran colección en Palmeras, tierra de Brezo y vegetal.

Antes de comprar en otra parte, visita este establecimiento.

CALLE DE LA ESTACION «LA CASCADA».

LOS QUE NECESITEN

fuerza para sus máquinas, para sus instalaciones y devoción de aguas panaderías, talleres, fábricas etc. etc., deben pedir presupuestos gratis de motores eléctricos marca, A. E. G. y los renombrados a gas pobre y rico, marca

CRICE Y STOCKPORT

(Con instalaciones hechas en Almería)

Ingléses perfeccionados, por ser de fama universal su construcción de única patentes de gasómetros gemelos que permiten su limpieza y aplicación a dos o más máquinas, sin alterar su marcha. Desconfiad de pomposos anuncios de casas españolas, que sólo construyen por ensayo en perjuicio del comprador. La maquinaria inglesa que ofrecemos, tiene renombre universal y garantía sólidamente adquiridas. Vigas, columnas, puertas de acero, cementos, cerámica etc. etc.

Único depósito de las renombradas tejas irrompibles. Instalaciones hechas en Almería.—Presupuestos, planos y muestras gratis. Informar: MOTORES CRICE, Pedro Jover, 8.—ALMERIA.

res de jefe de Administración civil libre de gastos

Real Orden disponiendo continúen siendo considerados como excedentes los señores que se indican del Cuerpo de Sanidad exterior, y que se les clasifique en los escalafones del mismo con arreglo a las categorías y clases con que figuraban en el publicado con fecha 31 de Diciembre de 1908.

Otra disponiendo se clasifique en el Escalafón de excedente del Cuerpo de Sanidad exterior, en la categoría de aspirantes a oficiales de Administración de segunda clase, a D. Augusto Gómez Porta.

Instrucción pública.—Reales órdenes completando los Tribunales de oposiciones a la cátedra de Técnica física y Análisis químico, vacante en la Facultad de Farmacia de Barcelona: a la cátedra de Química orgánica, vacante en la Universidad de Valencia, y a la cátedra de Medicina legal y Toxicología, vacante en la facultad provincial de Medicina de Sevilla.

Otra disponiendo se den los asensos de escala por fallecimiento de D. Modesto Fernández Pereiro catedrático de la Universidad de Santiago y que el catedrático de la Universidad de Barcelona, don Luis Segalá y Estalella, pase a ocupar en el Escalafón el núm. 20.

Otra concediendo a los catedráticos numerarios de las Universidades del reino que se indican, las categorías honoríficas de término y ascenso.

Otra disponiendo se publique en este periódico oficial nota detallada de los auxilios concedidos por este Ministerio durante el año último a los Municipios, para ayudarles a construir de nueva planta, edificios destinados a Escuelas públicas de enseñanza primaria.

Otra disponiendo se remita el número de ejemplares que se indica del «Boletín Oficial» de este Ministerio, a los Establecimientos, Corporaciones y demás entidades que se mencionan.

Otra declarando de mérito a los efectos de la real orden de 28 de Febrero de 1908 la obra «Ensayo histórico sobre el desarrollo de la instrucción pública en Mallorca», de la que es autor don Jaime Pomar Fuster.

Fomento.—Real orden disponiendo que el depósito que la real orden de 19 de Octubre de 1909 prescribe sobre caminos vecinales, puede constituirse durante la ejecución de las obras cuando exista acuerdo de los Ayuntamientos para satisfacerlo mientras el Estado invierte la parte con que contribuya a la construcción.

Otra disponiendo se realicen por Administración las obras del camino vecinal de Puente del Obispo a la estación de Baeza, por Lupión y Begijar a Lupión, provincia de Jaén.

Real Academia de Medicina.—Anunciando la adjudicación de Premios y Socorros del año último a los señores que se mencionan por las Memorias que se indican.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Disponiendo se realicen por administración las obras de reparación de la carretera de Ciudad Real a Navalpino, trozos primero y segundo de la primera sección, provincia de Ciudad Real.

Puertos.—Dispuesto se aprueben los presupuestos para la conservación de las boyas de amarre de la provincia de Vizcaya.

El Sr. La Riva estuvo en esta obra delicioso; a su labor no tiene poco que agradecerle el personaje de Vital Aza.

La señora Sánchez nos parecía muy bien en su papel, muy gentil con su figura y en conjunto es mujer de una interesante belleza crepuscular.

Los demás artistas cumplieron como buenos.

Funcion para esta noche el drama en tres actos de D. J. Echegaray, Amor salvaje, y el juguete en un acto, de Estremera, Hija única.

SOBREASADA

y bizcochos de Mallorca; Dátiles de Berberia y de Persia, chorizo y embuchado de lomo.

Se acaba de recibir un buen surtido en el establecimiento de comestibles.

EL NUEVO MUNDO

Puerta del Sol (frente a Correos

El clima de Almería

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde. Presión barométrica . . . 778.0

NOTICIAS

Reglamento

Por esta Junta de Obras del Puerto se han enviado al señor Gobernador Civil de la Provincia varios ejemplares del Reglamento para el servicio, policía y conservación de los muelles y zona litoral del puerto de Almería, que ha sido aprobada por Real orden de 4 de Junio de 1909, rogándole se sirva insertarlo en el Boletín Oficial.

Cédulas personales

El Alcalde de Benahadux pone de manifiesto por ocho días en la Secretaría de aquel Ayuntamiento el padrón de cédulas personales correspondiente al presente año.

Recomendamos

á los inteligentes prueben el exquisito café que se sirve en "Colón". Se ha recibido Pastel de Pollo trufado, Cabeza de Jabali trufado, Queso de cerdo trufado y bananas dulces.

Poseción

Ha tomado posesión del cargo de Me-

Servicio telegráfico

(De nuestro corresponsal en Madrid señor SANCHEZ ORTIZ)

MELILLA

(De nuestro servicio especial.) POR TELEGRAFO

Hoy han salido con rumbo á Málaga los trasatlánticos "Puerto Rico" y "Alfonso XII", que conducen las fuerzas que componen la media brigada de Cazadores formada por los batallones de Madrid, Figueras y Barbastro.

También marchan acompañado á las citadas tropas el coronel Blanco y los tenientes coroneles López Jiménez y Burguete.

A despedir á las tropas acudieron el muelle los generales Marina y Arizón, los jefes y oficiales francos de servicio y todo el elemento civil.

Durante el embarque, dos bandos de música entonaron los alegres notas de sus pasos dobles, lo que ayudó á despertar inmenso júbilo.

La alegría que ha reinado ha sido indescriptible.

Al partir los buques diéronse vivas al rey, á España y á Marina.

El "Menorquín,"

Con dirección á Málaga se ha hecho á la mar el vapor "Menorquín" conduciendo buen número de enfermos, correo y pasaje.

Llegada de tropas

Telegrafian de Málaga haber llegado sin novedad á aquel puerto los vapores "Alfonso XII" y "Puerto Rico", donde le esperaban todo el elemento militar y un público numeroso.

A la llegada de los buques di-

dico habilitado de esta estación Sanitaria don Antonio Fernández Palacios.

Casa de Socorro

Servicio para hoy

Guardia: Médico, don E. González Tamarit. Practicante, don Antonio Herrera. Retén: Médico, don Manuel Peralta. Practicante, don Santiago Vergara.

Defunción

Víctima de rápida enfermedad, falleció ayer á las nueve de la mañana, el antiguo comerciante don Antonio Pérez Ruiz, dueño del establecimiento de ropas confeccionadas, situado en la calle de las Tiendas.

Enviamos á toda su familia nuestro más sentido pésame.

Detenido

En virtud á órdenes de esta Audiencia Provincial, ha sido recluso en la cárcel de Beires, el vecino de dicho pueblo Francisco López del Rey cuya detención se ha verificado por la Guardia civil de Canjajar.

En la barriada de la Cañada han sido sorprendidos en dulce coloquio dos conocidos novios que estaban reclamados por este Juzgado de Instrucción.

Pastoreo abusivo

Han sido denunciados por la Guardia civil del puesto de Garrucha los jóvenes de 14 y 15 años respectivamente Simón Escamez Carmona y José Garrido Carmona, por pastar sin permiso el primero con 35 ovejas en el sitio llamado "Majada Blanca", propiedad de Martín Belmonte Ruiz y el último con noventa cabezas de ganado cabrio en el lugar conocido por Majada de Vera propiedad de Ramón Ruiz.

De viaje

Procedente de Granada regresó en el correo de ayer nuestro estimado amigo don Antonio Rueda González.

También ha regresado de la misma capital nuestro querido amigo y corresponsario don Emilio Téllez.

Notas catalanas

En varias importantes poblaciones de Cataluña continúan verificándose mítins con el objeto de conseguir la reapertura de las escuelas laicas que fueron clausuradas por la reacción maurista.

La prensa liberal, pide que el Gobierno se decida de una vez á consentir el funcionamiento de dichos centros docentes, para conseguir que entre los laicistas y sus adversarios cesen las luchas que están teniendo lugar en diversas poblaciones del Principado.

Muchos periódicos creen que el Gabinete del señor Moret resolverá esta cuestión para fecha muy próxima.

El asunto de los militares

El tema preferente de todas las conversaciones sigue siendo en la capital de Cataluña la cuestión de los oficiales manifestantes. La prensa, en general, aplaude la actitud del ministro de la Guerra.

Fournemont

El diputado belga, Mr Fournemont ha sido visitado hoy por muchos caracterizados individuos de los partidos republicano y socialistas.

Mr. Fournemont regresará á Bruselas á mediados de la semana próxima.

POLITICA.

Poseción

Hoy ha tomado posesión del cargo de Jefe del Estado Mayor Central, el general señor González Parrado.

Felicitaciones

El ministro de la Guerra, general Luque, continúa recibiendo multitud de telegramas de provincias, felicitándole por la enérgica actitud que ha desplegado con los oficiales manifestantes.

El ministro está siendo visitadísimo, habiendo desfollado por el palacio de Buenavista, infinidad de políticos del partido liberal y varios de los más caracterizados generales y jefes de la guarnición.

Montero Rios.

El expresidente del Consejo, señor Montero Rios, ha conferenciado hoy con los señores Moret y Luque, para felicitarles por la solución del conflicto militar.

El ministro y los generales

El señor Luque ha encarecido á los generales nombrados en la última propuesta de mandos, que vayan inmediatamente á tomar posesión de sus respectivos destinos.

Recompensas

En breve será firmada una propuesta de recompensas, que será bastante extensa.

Paseo militar

Se ha ordenado á todas las fuerzas que componen la guarnición de Madrid que verifiquen un paseo militar.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía "Austro Americana" "LAURA" saldrá de este puerto el día 25 de Enero, para BUENOS AIRES



con escalas en Las Palmas, Rio Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo. Admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. Para más informes, su consignatario,

M. Berjon. Boulevard del Principe, 59. - ALMERIA.

Habla Luque

El general Luque ha manifestado que el próximo día veintidós entrará en Madrid la brigada de Cazadores que ha salido de Melilla.

Estas fuerzas esperarán acampadas en Getafe hasta la fecha indicada.

Igualmente ha manifestado que al señor Pignatelli de Aragón no se le instruye sumaria, sino que solamente cumplirá en el castillo de Alicante dos meses de arresto, por haber faltado de palabra á un superior.

Despachando con el rey

El Jefe del Gobierno, Sr. Moret, ha estado despachando con el rey.

La entrevista ha durado dos horas.

Se supone que el señor Moret informó ampliamente al monarca del estado en que se halla la cuestión militar.

El señor Dato

El Presidente del Congreso ha confirmado cuanto han dicho los periódicos, referente á su actitud con motivo de la prisión del señor Pignatelli.

Dijo que al enterarse de la detención, escribió inmediatamente al señor Moret y además le dirigió una comunicación oficial. Lo mismo han hecho en casos análogos otros presidentes del Congreso.

Refiriéndose á la vida de las actuales Cortes manifestó que, oficialmente, no puede suponer que no vuelvan á reunirse.

El Parlamento—continúa—es una institución permanente en donde se hacen efectivas las responsabilidades de los gobiernos.

Con respecto á la inmunidad parlamentaria—expresó—tengo formada, como es de suponer mi opinión particular, la cual no puedo exponer mientras sea presidente del Congreso.

Insistí cerca del Sr. Moret—dijo finalmente—para que sea puesto en libertad el señor Pignatelli, sin perjuicio de que, si este diputado ha dilinguido, se pase el correspondiente suplicatorio á la Cámara.

Pignatelli en Alicante

Ha llegado á Alicante el capitán señor Pignatelli.

Ingresó en el castillo de Santa Bárbara, en donde cumplirá los dos meses de arresto que le impuso el ministro de la Guerra.

DE TODAS PARTES.

Reformas sociales

En las sociedades obreras de París reina gran animación con motivo de haber sido aprobado por la Cámara de los Diputados el presupuesto del Ministerio del Trabajo.

Las reformas introducidas en el presupuesto actual benefician grandemente á las clases obreras, especialmente en lo que se refiere á los instrumentos de trabajo, para los cuales se ha aumentado la consignación.

Aviación

Un despacho de New-York manifiesta que el célebre aviador Mr. Curtiss, que ha batido recientemente en la ciudad de Los Angeles el record de la velocidad en su nuevo aeroplano, piensa trasladarse á París muy en breve para introducir las reformas necesarias en su aparato, con el fin de tomar parte en los concursos de aviación que han de celebrarse en fecha próxima en la capital de Francia.

Víctimas del mar

Comunican de Londres que el número de víctimas á consecuencia del naufragio del vapor "Czarina", ocurrido en las costas de los Estados Unidos, pasa de cincuenta.

Combate

Notifican de Tanger que la mehallá del Sultan ha sostenido otro rudo combate con las tribus rebeldes, descomponiéndose hasta ahora el resultado de la lucha.

Embajada extraordinaria

Muy en breve llegará á Madrid un embajador extraordinario belga,

ULTIMA HORA

Consejo

En el Consejo de ministros Moret informó extensamente sobre los sucesos culminantes de la autoridad.

Tratóse de la detención de Pignatelli, de la comunicación de Dato y de la respuesta que ha de dársele.

Aprobáronse varios proyectos urgentes.

En Melilla se establecerá en breve un servicio diario de correspondencia.

Tratóse también con amplitud de varios problemas de Hacienda.

El señor Alvarado manifestó que el presupuesto de 1909 se ha saldado con un déficit de 27 millones de pesetas.

—Por de pronto un príncipe—respondió La Vienville.

—Casi, casi!

—Gentilhombre en Francia, pero príncipe de Bretaña.

—Como los La Tremoille y como los Rohan.

—Que son sus aliados.

—En Francia y en las carrozas del rey es marqués, como yo soy conde y vos sois caballero.

—Las carrozas están ahora muy leños; ahora sólo se usan carrozas—exclamó La Vienville.

Hubo una pausa. Después dijo Boisberthelot:

—A falta de un príncipe francés, nos contentamos con un príncipe bretón.

—A falta de un águila... tomamos un cuervo.

—Preferiría un buitres—contes-

—Es que esa endiablada revolución se ha infiltrado también en nosotros.

—Es una sarna que le ha salido á la Francia.

—La sarna del tercer estado—añadió Boisberthelot. Sólo la Inglaterra nos la puede curar.

Nos la curará, no lo dudéis, capitán.

—Entre tanto nos pica.

—Cierro; dominan los villanos en todas partes; el general en jefe de la monarquía, Stoffet, es el guarda de monte del señor de Maulévrier, y nada tiene que envidiar á la República, cuyo ministro es Pache, hijo del portero del duque de Castries. Están frente á frente en la guerra de la Vendée,

por una parte Santerre, el cerve-

rompía y mascaba un pedazo; sus cabellos blancos no impedían que tuviese completa la dentadura.

No hablaba con nadie; sólo por breves momentos y voz baja, decía algo al capitán, que le escuchaba con deferencia y parecía considerar al pasajero con mayor mando que él.

La Claymore, hábilmente dirigida por el piloto, costó sin ser vista entre la bruma, la escarpada costa del Norte de Jersey, navegando cerca de ella por evitar el temible escollo llamado Pierres-de-Leeg, que está en medio del brazo de mar situado entre Jersey y Serk. Gacquoil, de pie, junto al timón, señalando sucesivamente á la punta de Leeg, á Gros-Nez y á Plemot, hacía deslizar la corbeta por entre estos arrecifes,

MEZCLA DE NOBLES Y DE PLEBEYOS

El comandante y el segundo volvieron á subir sobre cubierta y se pusieron á pasear, hablando el uno al lado del otro.

La conversación recayó sobre el pasajero, como verá el lector por el consiguiente diálogo que entablaron. Boisberthelot murmuró á media voz al oído de la Vienville:

—Veremos si es un verdadero jefe.

RESTAURANT "LOS CUBADOS"

Plaza de Canalejas, núm. 1.

Sitio céntrico. Hermoso local. Comedores reservados.

Comidas à la carta servidas con todo esmero, à los precios de la tarifa de la casa expuesta al público en todos los comedores.

Café, chocolate con pastas y té. Vinos de mesa superiores.

Exquisitos licores. Gran surtido en vinos de marca.

Servicio à domicilio con pago anticipado

Esta casa sirve, de 12 à 2 y de 6 à 8, cubiertos económicos, al precio de UNA PESETA, en sus comedores números 1 y 2, que tienen entrada por la calle de Azara.

Fajas Medicinales.

Señoras un gran remedio.

- Faja inglesa evita los dolores de caderas y riñones.
- Faja inglesa evita los trastornos del cuerpo.
- Faja inglesa evita la mala digestión.
- Faja inglesa evita el descenso de la matriz.
- Faja inglesa evita el aumento del vientre.
- Faja inglesa favorece à las embarazadas.
- Faja inglesa no molesta y es elegante.
- Faja inglesa es flexible à todos los movimientos.
- Faja inglesa certifican los principales doctores en Medicina y las muchas señoras curadas, que no tiene rival. Son de tejido elástico.

Venta exclusiva: D. Pedro Plaza, Príncipe, 13; Perfumería Venus, Puerta de Purchena y Juan Lucas, Cosario, 20.—ALMERIA.

PRECIO TARIFA DE FÁBRICA

El Mediterráneo (S. A.)

MALAGA

Gran fábrica de cerveza

Agente depositario, FRANCISCO CRUZ FERRER.

EMIR, 13 ALMERIA

Teléfono núm. 71

AGENCIA DE TRANSPORTES

marítimos y terrestres

FRANCISCO CRUZ FERRER

EMIR, 13.—ALMERIA.



SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO À DOMICILIO

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Nuñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, à domicilio Almería, 30 pesetas tonelada.—Mínima: ptas. 1.50.

Teléfono núm. 71

PANADERÍA

Emilio Tellez Rodriguez

GRANADA, 62

En esta casa se confecciona toda clase de pan de calidad superior. Se sirve à domicilio.

Panadería de Santo Domingo.

DE JUAN SALVADOR ZEA

REAL 37 (esquina à las cuatro calles)

Se confecciona toda clase de pan con un esmero exquisito

Se sirve à domicilio.



Es la de más graduación y fino bouquet. Se hace indispensable en el tocador y en el baño.

Elegante testón de un litro con tapón destila-gotas, 2.50 ptas. Rechazad las imitaciones.

Depósito exclusivo en Almería y su provincia: Eugenio de Bustos.

Gran Droguería La Alhambra, calle de Granada, 35, teléfono, 88.

Vapor "Industria"



Salida de Barcelona para Almería, los días 15 y 30 de cada mes; de Valencia para Almería, los días 3 y 17 de cada mes; de Almería para Motril y Málaga, los días 6 y 21 de cada mes.

Agente en Almería: Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

En la antigua Droguería de Antonio Guillén

encontrará el público, "Aceite puro de hígado de bacalao", nombre blanco y rojo à ptas. 2.10 en botella lacrada de un kilo y la sin rival "Agua Colonia de los Valles" à 3 pesetas litro. Especialidades nacionales y extranjeras.

Depósito de Aguas Lanjarón: Plaza de Nicolás Salmerón, 4.—Almería.

Casa de Comisión "MELILLA,"

Agencia Comercial. Representaciones en todos los artículos. Compra venta en comisión y cuenta propia. Informes comerciales. Seriedad, actividad y práctica.

J. LUCAS ORTEGA. Castelar, 42. MELILLA

Café restaurant "Almería"

MELILLA.

Los viajeros que visiten la plaza de Melilla, encontrarán el servicio à la carta y surtido en toda clase de conservas y vinos.

ANTONIO GIMENEZ. - Gran Capitán, 1. - MELILLA

Situado en el Paseo del Príncipe, núm. 32.

CAFE COLON

Gran confort. Servicio esmerado à domicilio. Repostería. Teléfono núm. 70.

TINTURA

HUNGARA

PAPEL JUPITER para cigarrillos

ceniza blanca, triple anis.

Este nuevo papel consume la nicotina, convirtiendola en ceniza blanca que se evapora.

ACONSEJO AL PÚBLICO QUE LO PRUEBE UNA SOLA VEZ

Depositarario en Almería: D. ISIDRO GARCIA SEMPER

Murciana

de A. Alemán García

REAL, 35 (esquina de las 4 calles)

En este acreditado establecimiento encontrará el público un completo surtido en comestibles finos.

No equivocarce, Real, 35 y 37.

Carretero y Garcia

TRANSPORTES marítimos y terrestres à todos los puntos de España y Extranjero.

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamientos.

Servicio combinado de domicilio à domicilio.

CONDE DE OFALIA, 7.

Telegramas: CARRETERO GARCIA

Agente en Barcelona: Enrique Bíguer, Ronda de San Pedro, 47.

LA VERDAD

ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES DE JOSÉ ALEMÁN GARCÍA

Reyes Católicos, 11.

Se sirve carbón de cok à domicilio.

"HELIUM,"

Es un riquísimo aperitivo de olor y sabor muy agradables.

PEDIDO.

A LAS SEÑORAS

FAJA HIPOGASTRICA RECOJE VIENTRES

El antiguo guarnicionero y constructor de aparatos ortopédicos.

Cayetano Ledesma Rodriguez

pone en conocimiento de su numerosa clientela, que siendo el único que ha perfeccionado la faja corsé especial para abdomenes voluminosos y relajados, descensos del vientre ó de la matriz y anti-versión de dicho órgano, antes de hacerse de ningún vendaje tan poco útil como los conocidos hasta el día, visiten mi domicilio, calle de la Noria, 36, ó manden razón para que la señora practica pase à domicilio à tomar medidas.

FAJAS ELASTICAS DESDE 10 PTAS.

à tientas, digámoslo así, pero con seguridad, como hombre experto que conocía los caminos del Océano. La corbeta no llevaba luces por temor à denunciar su paso por aquellos vigilados mares. Al llegar à la Grande-Etape la bruma era tan espesa, que apenas dejaba distinguir la alta silueta del Pinnacle. Oyéronse dar las diez en el campanario de Saint-Onen, que es señal de que el viento lo tenían de popa. La corbeta llevaba marcha feliz; el mar estaba más agitado cuanto más se aproximaban à la Corbiere.

Poco después de las diez, el cordé Boisberthelot y el caballero de La Vienville, condujeron al hombre vestido de aldeano hasta su cámara, que era la del capitán del buque. En el momento de en-

escarmientos, no tener sueño ni compasión. Hasta hoy en ese ejército de paisanos hay héroes, pero no hay capitanes. D'Elbeé es nulo; Lescure está enfermo; Bonchamps es bueno y compasivo, pero es bestia; La Rochejaquelein sólo es un magnífico subteniente; Sil es sólo un oficial de filas, pero no sirve para la guerra de sorpresa; Cathelineau es un carretero inocente; Stoffet es un guardamontes astuto; Berard es inepto; Boulainvillers es ridículo; Charette es horrible. No hablo del barbero Gastón, porque vive Dios! ¿de qué sirve declamar tanto contra la revolución para no haber diferencia entre nosotros y los republicanos, ya que nosotros también damos à los plebeyos el mando de los nobles?

tó Boisberthelot.

—Cierto, con buen pico y buenas garras.

—Veremos lo que sale.

—Ya era hora de poder contar con un jefe—repuso La Vienville—Soy del parecer de Tinténal; necesitamos jefe y pólvora. Oid, comandante; conozco à casi todos los jefes posibles é imposibles, los de ayer, los de hoy y los de mañana; pero ninguno tiene las cualidades de guerra, que necesita el que nos hace falta. En la endiablada Vendée es preciso que el general sea al mismo tiempo verdadero procurador; es preciso cansar al enemigo, disputarle el molino, el seto, el foso, los guijarros, suscitarle obstáculos por todas partes, sacar partido de todo, vigilar siempre, matar mucho, hacer

trar en ella les dijo bajando la voz:

—Sabéis ya, señores, que importa mucho guardar el secreto; silencio, pues, hasta el momento de la explosión; sois los únicos que sabéis quién soy yo.

—Llevaremos con nosotros el secreto à la tumba—respondió Boisberthelot.

—Por mi parte—repuso el anciano—aunque estuviese delante de la muerte no lo declararé. Diciendo esto entró en su cámara.